



DENUNCIA ROBO A PERSONA.



PROCEDIMIENTO

- * Reportar a la dirección de seguridad pública, vía telefónica o personalmente.
- * Acudir a la agencia del ministerio para la denuncia correspondiente

REQUISITOS

- * Acudir a la Agencia del Ministerio Público Localizado en Local 6 y 7 Andador Santa María, Centro de Modas km 1.5 carretera libre Zapotlanejo – Guadalajara.
- * Presentar facturas de los objetos robados si cuenta con ellas. Si no cuenta con facturas de los objetos robados, presentar dos testigos que sepan y les conste que los objetos robados los tenía el ofendido y los tenía en posesión antes que se los robaran.
- * Comprobante de domicilio.

FORMATO

- * Ningun formato

COSTO

- * Trámite gratuito

TIEMPO ESTIMADO

- * Inmediato

**UBICACIÓN: PROLONGACIÓN JUÁREZ No. 1602
COL. EL TRAPICHE
TELÉFONOS: (373) 734 00 18, 735 38 35 Y 735 38 36**